



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 15 DE NOVIEMBRE DE 1785.

*Smirna 3 de Setiembre.*

El 2º día del Bairan tuvimos aquí la sangrienta escena de haber algunos Turcos de estos contornos acometido cruelmente á los Christianos vecindados, con quienes travaron tal combate que hubo algunos muertos y heridos. Hubiera sido mayor el estrago á no haber nuestro vigilante Musulim ó Gobernador interpuesto su autoridad para arrojar de la Ciudad estos furiosos asesinos, para lo qual le auxilió mucho el Comandante de los Genízaros.

Sabemos que el Cónsul Ruso, á quien fuéron algunos Oficiales Turcos escoltando hasta Candia para ponerlo con seguridad en posesion de su empléo, se halla sin embargo muy mal visto y tratado por los habitantes de la isla.

A 29 del pasado se experimentó en esta Ciudad un terremoto formidable; pero no ocasionó desgracia alguna, ni ha repetido.

*Constantinopla 24 de Setiembre.*

Narif-Ahmed-Effendi, Kiaya del Gran Visir y privado de S. A., cayó el 11 depuesto de sus empleos para satisfacer á las murmuraciones del pueblo, entrando á sucederle el Buyukimbrohó ó Caballerizo mayor Abdy-Bey, y á este Tcherkes-Bey. El Agá Hadgi-Selim, padre del Ministro desgraciado, ha sido envuelto en su caída.

El antiguo Mufti Ibrahim-Effendi, conocido baxo el nombre de Mollah-Bey, salió pocos dias hace desterrado para Angora con todo su *Harem*: circunstancia que indica ser su desgracia tan irrevocable como ruidosa. Habiéndose esparcido por el pueblo la voz de estar próxima la deposicion del Gran Visir, el Sultán para desvanecerla le envió últimamente una pelliza de zorro negra con un Hatti-Cherif ó patente, en que le confirma toda su autoridad y facultades.

Los Holandeses solicitan la libre navegacion al mar Negro; pero hasta ahora tan inútilmente como los Franceses. Reynan en el Diván dos partidos tan encontrados que miéntras no se restablezca entre ellos la armonía será imposible tomen ningun acuerdo decisivo en órden á dicha pretension de la República Bática, ni á ningun otro asunto.

*Stockolmo 4 de Octubre.*

**D**e resultas de unas justas ó torneo celebradas en el Sitio de Drottingholm se han distribuido los premios á las Damas y Caballeros que se presentáron en la palestra para merecerlos : habiendo ganado dos de los principales la Marquesa Dubois de la Mothe , hija del Embaxador de Francia en esta Corte. El dia despues de esta lucida funcion , en que la Reyna repartió por su mano los premios , cayó S. M. con *sampion* , del qual se halla ya perfectamente restablecida. Tambien le han padecido al propio tiempo el Duque y Daquesa de Sudermania.

Acaba de fondear en el puerto de Gotemburgo un navio que vuelve de la Isla de S. Bartolomé , cedida por la Francia á la Suecia. Trae las mejores noticias sobre el estado de aquella Colonia , á donde fué cargado con mercancías nacionales , especialmente barriles de arenque que logró vender allí á un precio superior á las esperanzas de los interesados. En retorno trae azúcar y otros frutos de aquella isla que espera despachar con iguales ventajas. Este exemplo servirá de estímulo para que otros se dediquen á emprender semejantes expediciones y cultivar el comercio con aquella nueva posesion de la Corona. Sobre todo ahora que acaba el Rey de declararla puerto y pais libre , donde gozarán todas las naciones libertad absoluta de comercio y conciencia.

*Ratisbona 14 de Octubre.*

**T**odo permanece aquí muy tranquilo en orden á los graves asuntos de que trata la Dieta ; pero las noticias de las Cortes de segundo orden de Alemania , anuncian que reyna fermentacion en los Gabinetes de varios Príncipes del Cuerpo Germánico. Discúrrese que la Declaracion de la Corte de Viena en respuesta al Manifiesto de la de Berlin , que aguardamos aquí de un dia á otro , hará visibles los dictámenes de varios Príncipes , comunicando á este negocio un impulso que le ponga en movimiento. Entre tanto no se puede decir todavía con certidumbre quiénes se declararán á favor de la confederacion Germánica , ni quiénes por el xefe ó cabeza del Imperio.

*Lintz 15 de Octubre.*

**E**scriben de Temeswar que el 13 , 14 y 15 del mes último se oyéron allí al anochechar muchos cañonazos tirados en Belgrado. Averiguóse despues que cada uno de ellos anunciaba el suplicio de uno de los Musulmanes cómplices en la última rebelion , á quienes el Baxá ha hecho dar garrote , llegando el número de los ajusticiados á 32. El tumulto que ha precisado á este escarmiento costó la vida á cerca de 150 personas ; mas aseguran que ninguno de quantos Christianos habia entonces en Belgrado padeció mal ni daño alguno.

*Viena 15 de Octubre.*

**H**abiéndose publicado ya en la Gazeta de esta Capital los artículos preliminares del convenio ajustado en Paris por los Embaxadores Holandeses y el nuestro , ha merecido su contenido general aceptacion , granjeando mucho aplauso al Emperador por la firmeza y prudencia con  
que

que se ha portado en todo el transcurso de este delicado negocio.

Continúa por orden de S. M. I. la compra de caballos que se necesitan para la remonta de las tropas ligeras. Las remesas principales vendrán de Tartaria y aun de Moldavia y otras Provincias sujetas al Imperio Otomano, sin que lo impida la Puerta, que al parecer hace la vista gorda y lo disimula.

*Berlin 18 de Octubre.*

Mírase aquí como una falsedad notoria la separacion de la Corte de Saxonia de la Liga Germánica, de que tanto se ha hablado; pues aquel Elector ha repetido poco hace las mayores protestas de su fidelidad á los empeños que tiene contraídos con nuestro Gabinete: y el Rey se halla perfectamente seguro de la sinceridad de sus intenciones y ofertas.

La situacion de los negocios generales de Europa merecen en el dia la mas seria atencion á S. M. y al Ministerio.

*Londres 25 de Octubre.*

Los Lores Howe y Arden, á su vuelta de Plimouth, presentáron al Rey el estado de las fortificaciones de aquella plaza.

El Príncipe Ernesto Augusto, quinto hijo del Rey, estudia al presente un Curso de astronomía y náutica para sentar en la primavera próxima plaza de Guardia Marina, cuyo uniforme se cree principie á usar el dia del cumpleaños de la Reyna, que cae en Enero.

Se asegura que los Duques de Cumberland no harán larga mansion en Inglaterra sino se volverán quanto ántes al Continente con ánimo de ir á pasar parte del invierno en Roma y Turin. El motivo mas plausible de esta determinacion se discurre sea haber aceptado el Duque la oferta hecha por el Rey su hermano de pagarle todas sus deudas si renunciaba el Gobierno del Parque de Windsor: ignorándose quales sean las intenciones de S. M. en orden á este empleo; bien que empieza á susurrarse le tiene destinado para Mr. Pitt.

Este Ministro infatigable aspira de continuo á disminuir la deuda nacional, persuadido á que su enorme peso tiene agobiada la Inglaterra. Creémos empiece por satisfacer los empeños de la Marina, á proporcion que lleguen á adeudar un 3 por 100; pero esta operacion es muy difícil á causa de la falta de fondos suficientes; que no pueden hallarse sino con nuevos impuestos sobre los muchos y exórbitanes que ya hay, y se hacen insoportables al pueblo.

A las Princesas Real y Augusta se les pondrán casas particulares y separadas así en esta Capital como en los Sitios luego que la primera cumpla 21 años: destinándose el palacio de Kensington para su residencia ordinaria.

Segun una lista general dada por las oficinas del Almirantazgo, tenemos actualmente empleados y de servicio efectivo en todas las partes del mundo 21 navios de línea, 7 de 50, 28 fragatas, 61 corbetas y 16 cuters, en esta forma. En la India 3 navios de línea, uno de 50, 3 fragatas y 2 corbetas: en la costa de Africa, uno de 50 y

2 corbetas de 16: en el Mediterráneo uno de 50, 7 fragatas y 5 corbetas: en Halifax uno de 50, 2 fragatas y 11 corbetas: en Terranova uno de 50, 2 fragatas y 5 corbetas: en Jamayca otro de 50, 3 fragatas, 7 corbetas y 2 chajupas: en las Islas de Barlovento uno de 50, 4 fragatas, 7 corbetas y un cutter: en crucero sobre nuestras costas 7 fragatas, 20 corbetas, y 13 cuters. De guardia en nuestros puertos, uno de 90, 5 de 74, y uno de 64 en Portsmouth: 4 de 74, é igual número de 64 en Plymouth; y uno de 74 con 2 de 64 en Chatham y Sheernes.

El General Pitt, Comandante de las tropas Reales en Irlanda, ha tenido el mismo dia de su regreso de Dublin una conferencia con el Rey, cuyo asunto se ignora; bien que se ha divulgado (quizá sin fundamento) que el funesto semblante de los negocios de aquel Reyno hace desear nuevamente al Duque de Rutland su retiro de aquel Vireynato.

*Haya 27 de Octubre.*

Dase por cierto que los Estados de Holanda han encargado á sus Diputados en los Generales contribuyan por su parte todo lo posible al cumplimiento y desempeño de lo pactado en los preliminares, previéndoles expresamente consientan en el pronto abandono de los fuertes que tenemos á orillas del Escalda, y debemos ceder á S. M. I. en fuerza del ajuste.

*Fontainebleau 28 de Octubre.*

Mr. Calonne, Contralor general de Hacienda, acompañado por el Intendente y primer Ingeniero de puentes y calzadas de Francia, tuvo el 20 la honra de presentar á SS. MM. y á la Real Familia la medalla acuñada con motivo de la abertura de la parte del canal de Borgoña perteneciente al distrito de la Generalidad ó Intendencia de Paris.

*Paris 29 de Octubre.*

Se calcula que hay actualmente en nuestros puertos 57 navios de línea nuevos ó recompuestos en estado de navegar; y á fines del año próximo se espera tengamos hasta 70. Llegan de todas partes á los astilleros del Reyno maderas, cáñamo y demas pertrechos marítimos. De dos meses á esta parte se trabaja en los arsenales de Tolon, Rochefort, y Brest hasta los Domingos y dias de fiesta. En el último de ellos se acaba de botar al agua un navio de 74 á presencia del Conde de Montmorin, Comandante de la Provincia de Bretaña. Otro de igual porte saldrá de la dársena á fin del corriente; poniéndose entónces en ella quillas para uno de 110 y otro de 74. De esta última fuerza por lo ménos han de ser de aquí adelante todos los de línea. Los Marineros aprueban mucho la providencia del Mariscal de Castries, Ministro de este Departamento, en órden á enviar masteleros, cables, xarcia, tablazon, arboladura y demas pertrechos á la Martinica, Sto. Domingo y otros puertos de las posesiones Francesas Americanas, para que nuestras esquadras en aquellos mares tengan donde remudar y surtirse de quanto necesiten.

En la Academia Francesa hay dos pensiones de á 200 libras que el Rey

Rey acostumbra conceder únicamente á los Académicos irreprehensibles en sus costumbres y escritos. Una de ellas, vacante por fallecimiento de Mr. Thomas, se ha conferido á Mr. Bailli, el único sabio que de Fontenelle acá ha sido individuo de las 3 Academias; es á saber la Francesa, la de Inscripciones y la de Ciencias. Otra de 1<sup>da</sup>, que disfrutaba el mismo Thomas, ha pasado á Mr. Marmontel, Secretario de la propia Academia Francesa.

*Túnez 7 de Setiembre.*

La esquadra Veneciana compuesta de 2 navios de línea, otros tantos xabeques, una fragata, 2 bombardas y una galera pequeña, ha arrojado cantidad de bombas en Suza y Sfax, pueblos situados en nuestra costa: mas no ha correspondido el efecto á la esperanza del Caballero Emo, xefe de la expedicion y armamento destinado á cometer estas hostilidades, no percibiéndose casi el daño causado por el bombardeo. Posteriormente ha reforzado el Vice-Almirante Quirini con 3 navios de línea dicha esquadra, la qual partió de este puerto el 3 con ánimo de quemar los fuertes que tenemos en toda la costa; sin que ni esta resolucion ni las amenazas de los referidos Comandantes Venecianos hayan aterrado á nuestro Bey. Al contrario ha dicho públicamente era el peor camino que podian tomar para inclinarle á hacer la paz con la Señoría: añadiendo que á su tiempo hallaria medio de escarmentarlos y de que pagasen caro los daños que han intentado hacernos.

*Lisboa 1<sup>o</sup> de Noviembre.*

Por Cédula de 20 del mes anterior se ha servido la Reyna Fidelísima remediar el abuso que se practicaba en la introduccion de moneda extranjera; prohibiendo se dé ni reciba en adelante como moneda nacional y corriente, permitiéndola solo como género de permuta ó trueque en el comercio; conminando penas á los contraventores.

*Zaragoza 6 de Noviembre.*

En los dias 6, 8 y 10 del mes último exercitáron públicamente 6 de los 23 alumnos de la escuela de economía civil y comercio, establecida por la Real Sociedad Aragonesa, respondiendo á quantos argumentos y preguntas se les hicieron sobre las proposiciones dadas al público en un quaderno impreso por orden de S. M. que compuso el Doct. D. Lorenzo Normante, Profesor de dichas ciencias. D. Angel Roman de Oria defendió la materia de poblacion: la de actividad y ocupacion útil de los ciudadanos D. Bernardo Moran: la de las artes primitivas D. Blas de Torres: la de las artes secundarias D. Felipe Gonzalez: la de moneda D. Manuel Gonzalez; y las de comercio, Real Hacienda y poder nacional D. Dionisio Catalan; no habiendo podido exercitar los 3 alumnos restantes hasta el número de 9 que fueron habilitados en los exámenes generales y se anunciáron en dicho quaderno, por indisposicion de uno de ellos y ausencia de los demas. Presidió esta funcion D. Arias Mon, Director de la Sociedad, siendo el primero que arguyó en este lucido acto, al qual asistió un dis-

distinguido y numeroso concurso, quedando todo muy gustoso de ver el desempeño y aprovechamiento de estos jóvenes. Hízose la abertura del nuevo Curso el 28 de dicho mes con una oracion que pronunció el Profesor, manifestando la necesidad y utilidad de esta enseñanza, que continuará hasta 3 de Mayo de 1786 en que empezarán los repasos extraordinarios. Se repartirán al fin del Curso á los discípulos mas aprobechados premios que consistirán en las obras de los mejores escritores económicos, y se desea la concurrencia y aplicacion para que se hagan dignos del premio y de la recompensa que les ofreció S. M. en órden de 17 de Agosto de 1784. Asimismo celebró sus exámenes públicos de Matemáticas D. Luis Rancaño, Ayudante de Ingenieros, y encargado por S. M. de esta enseñanza: y dando principio á la funcion el Director de la Sociedad con un elegante razonamiento, exercitaron los alumnos en los dias 14, 15 y 17 del propio mes sobre los tratados de Aritmética, Algebra y Geometría especulativa, á que respondieron con la mayor puntualidad y exactitud, llenando las esperanzas de otro lucido y grande concurso, compuesto del Capitan General, quien por su notoria proteccion y amor á la Sociedad y á estas ciencias exactas tuvo á bien asistir los tres dias, el Intendente, Xefes é individuos de los Cuerpos mas principales. Concluidos los exámenes se repartieron los premios siguientes. Un estuche con instrumentos de la profesion á D. Juan O Neille, Capitan del Regimiento de Ultonia: otro á D. Manuel Pedarrós: otro á D. Manuel Verdejo: otro á D. Joachín Gomez; y otro á D. Ignacio Lopez. A D. Domingo Piñol, D. Miguel Vallejo, D. Manuel Brito y D. Joseph Canga se les repartió á cada uno un juego de libros del *Compendio de Matemática* de D. Benito Bails. D. Fausto Juara, D. Mariano Latasa, D. Calixto Rivas, D. Joseph de Caso y D. Pedro Gargallo se aproximaron á los premiados, y se consideraron en estado de proseguir este estudio con aprovechamiento: el Doct. D. Pasqual Vallejo, D. Thomas Almarza, D. Joseph Valonga, y D. Alexandro Vicente, aunque asistieron á la escuela, no pudieron concurrir al examen, unos por enfermedad, y otros por ausencia, siendo así que segun su talento y aplicacion hubieran contribuido al mayor lucimiento de este acto. Para la continuacion del Curso, que durará hasta el último dia de Mayo del año próximo, no serán admitidos los que no sufran un examen riguroso de quanto se enseñó en el anterior. No debe omitirse la singular aplicacion y estudio privado que han hecho en sus casas los dos hermanos D. Fernando y D. Ramon Miranda, quienes previniendo no aspiraban al premio, se sujetaron no solo á examen particular del profesor sino tambien al del público, en que exercitaron como los demas que obtuvieron los premios, quedando con el mayor lucimiento, y siendo por ello admitidos á la continuacion de dicha enseñanza.

(Se concluirá.)

Santander 7 de Noviembre.

A 4 del corriente entró en este puerto la fragata la Purísima Concepcion

cion procedente de la Guayra, de donde salió el 22 de Agosto. Conduce 3545 fanegas de cacao, 40 zurrone de añil, 40 cueros al pelo y 10 barriles de azúcar.

*Madrid 15 de Noviembre.*

El Sábado último se vistió la Corte de gala y hubo besamanos general en el Real Sitio de S. Lorenzo en celebridad del feliz cumpleaños del Príncipe Ntro. Sr.; con cuyo motivo fué muy brillante el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores, Ministros extranjeros y personas de distincion á cumplimentar á S. M. y AA.

El Rey, en atencion á los méritos y buenos servicios de D. Juan Pereyra Pacheco, Caballero del Hábito de Santiago, Ministro de su Consejo de Hacienda, su Mayordomo y Gentilhombre de Cámara con entrada, al notorio lustre de su casa, y á los servicios que sus ascendientes hicieron á esta Corona desde tiempo del Sr. D. Felipe II, á súplica del mismo D. Juan ha venido en conceder á su hermano mayor D. Gerónimo Pereyra Coutinho Pacheco de Villena, Caballero profeso de la Orden de Christo, Fidalgo de la Real Casa de S. M. Fidelísima, Título de Castilla con la denominacion de Marques de Soydos, y con los honores y tratamiento de Grande unidos á él, para sí, sus hijos y sucesores en el Mayorazgo de Soydos, nacidos de legítimo matrimonio perpetuamente.

S. M. se ha servido nombrar para la Abadía de la Sey, Dignidad de la Catedral de Cuenca, á D. Miguel Ignarra: para la Prestamera de la Parroquia de Tinajas, Obispado de Cuenca, á D. Antonio Cuesta Camarero, con obligacion de residir en aquel pueblo: para el Beneficio de la Parroquia de la Villa de Zufre, Arzobispado de Sevilla, á D. Antonio Silva, Capellan del 2º Batallon del Regimiento de Infantería de Sevilla: para el de S. Pedro de la Villa de Alba de Tormes, Obispado de Salamanca, á D. Manuel de Navia, Sochantre de la Real Iglesia Colegial de S. Ildefonso: para el de la Iglesia de Sta. Maria de las Reliquias de la Plaza de Alburquerque, Obispado de Badajoz, á D. Antonio Perez Velazquez, Capellan del Real Hospital de aquella Ciudad: á los tres con obligacion de servir por sí mismos estos Beneficios: para una Canongía de la Metropolitana de Zaragoza á D. Antonio Salsala y Gil, Dean de la Colegial de Daroca, Diócesi de Zaragoza: para este Deanato que resultará vacante, á D. Felix Lario, Canónigo de la misma Colegiata; y para esta Canongía que resultará tambien vacante, á D. Francisco Biruete y Urquia, Beneficiado de la Parroquial de Moya, Obispado de Cuenca.

En el Regimiento de Reales Guardias Españolas ha promovido el Rey á Capitan de Granaderos al de Fusileros D. Miguel Feloaga, y á Alférez de aquella clase al de Fusileros D. Joseph Urbina. Asimismo ha provisto S. M. la Tenencia Coronela del Regimiento de Infantería de Córdoba en el Capitan de Granaderos del mismo, graduado de Coronel, D. Carlos de Velasco, y la del de Brusélas en el Teniente Coronel D. Alberto Delevielleuze, Capitan de Granaderos del propio

pio Cuerpo: la Sargentía mayor del de España en el Capitan, con grado de Teniente Coronel, D. Juan Ignacio de Alcázar: la del de Toledo en el Capitan de Granaderos, graduado tambien de Teniente Coronel, D. Francisco Eguia; y la del de Nápoles en el Capitan D. Agustin Lasala, que tiene la misma graduacion.

Atendiendo el Rey al mérito, aplicacion y servicio hecho por los Guardias Marinas de las Compañías de los tres Departamentos de Marina, se ha servido S. M. promover á los individuos siguientes. D. Mariano Stuard y Cagigal, D. Joseph Salazar y Alvarado, D. Joseph de Varas y Barnola, D. Bartolomé Poyse y Valledor, D. Antonio Aspres y Janer, D. Juan Orozco y Herrera, D. Antonio Sanchez Arjona, D. Francisco Tacon y Rosique, D. Julian Echeverria y Carrion, Don Francisco Bazan y Romero, D. Francisco Raquejo y Regli, D. Felipe Uriarte y Erquicia, D. Cosme Bertodano, D. Ramon Ansótegui y Veráztegui, D. Manuel de la Sala y Fernandez, D. Andres Salazar y Martinez, D. Joseph Wals y Moloné, D. Joseph de Prada Cascos, D. Antonio Parejo y Martinez, D. Miguel Molina y Montilla, D. Pedro Ampuero, D. Joseph Achaval y Orueta, D. Joseph Arzac y Sanginés, D. Pedro Ballesteros y Patiño, D. Francisco Espelius de la Quintana, D. Joseph Suaznabar y Francia, D. Joseph de Acosta y Montealegre, Marques de Tavalosos, D. Francisco Laserna y Montes, Don Joseph de Julian y Jovani, D. Luis Moreno y Mendoza, D. Pedro Garcia Mayoral, D. Antonio de Párraga, D. Juan de Zárate y Navarrete, D. Francisco Basurto y Vargas, D. Bartolomé Argüelles, Don Joseph de la Azuela y Tellita, D. Joseph Ximenez de Montalvo, D. Joachín Delgado y Fernandez, D. Joseph Cortés y Salas, D. Alexo Gutierrez de Rubalcava, D. Santos de Esparza é Iruegas, D. Juan Aguayo y Morales, D. Mariano Navarro, D. Fernando Zambrano y Abellanda, D. Joseph Peñaranda y Santillana, D. Anastasio de Zayas y Carrillo, D. Felix Munive y Areyzaga, D. Leon Alvarellos y Texada, D. Antonio Castaños Hernandez, D. Martin Olavide y Andrade, D. Ignacio Maria de Acedo y Atodo, D. Francisco Velasco y Somodevilla, D. Francisco Garcia Gonzalez, D. Antonio Autran y Vandenbourk, D. Juan Carrafa Galio Tribulsio.

---

Tentativa de aprovechamiento crítico en la *Leccion crítica* de D. Vicente Garcia de la Huerta, que dió á los lectores del papel intitulado *Continuacion de las Memorias críticas de Cosme Damian*. Dala á luz en defensa del inimitable Miguel de Cervantes Saavedra D. Plácido Guerrero. Se hallará en la Librería de Pacheco calle de los Tudescos, y en las gradas de S. Felipe el Real puesto de Ramon Fernandez. Su precio 2 rs. vn.

Números 67 y 68 de la coleccion de trages grabada por D. Juan de la Cruz, Geógrafo de S. M. Representan un *Isleño Canario*, y un *Cochero Simon*. Se hallarán en la Librería de Copin carrera de S. Gerónimo. — Estampa de Ntra. Sra. del Sagrario. Véndese á 4 rs. en dicha Librería, y en Toledo junto á San Nicolas callejon de los Niños hermosos, ó de Palomares.

---